

Boda civil extranjeros

Escrito por Arij - 14/09/2010 15:21

Hola, soy brasileña y voy casar con un alemán en España. Me gustaría saber si la documentación de ambos hay que estar traducida?

Gracias!

=====

Re: Boda civil extranjeros

Escrito por tucapital.es - 14/09/2010 16:01

Acude al Registro Civil de tu localidad y consultales sobre los trámites que tenéis que hacer para poderos casar en España.

Lo más lógico es que la documentación que os pida tenga que estar en el lenguaje oficial de la localidad donde solicitéis que os casen.

Salu2.

=====